

Comisionado Presidente Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza

Después de saludarlos, vamos a dar inicio a la novena sesión extraordinaria correspondiente al primer año de actividades, diseñada y convocada en forma oportuna, para instalarla el día de hoy 8-ocho de septiembre de 2008-dos mil ocho, para lograr este objetivo, le cedo el uso de la palabra a la Comisionada Luz Amparo Silva Morín, en su calidad de Secretario de Actas del Pleno, para que sea tan amable de instalar la sesión.

Comisionada Luz Amparo Silva Morín.

Gracias Comisionado. En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00 once horas del día 8-ocho de septiembre de 2008-dos mil ocho, reunidos en la Sala de Sesiones del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1, Colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, la de la voz Comisionada Supernumeraria, Licenciada Luz Amparo Silva Morín, procedo a verificar la asistencia de los integrantes del Pleno de esta Comisión, quienes fueron convocados oportunamente a la presente sesión en los términos de los artículos 103 y 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, lo anterior, a fin de llevar a cabo la novena sesión extraordinaria del primer año de actividades de este órgano autónomo; por lo que enseguida me permito pasar lista de asistencia, contando con la presencia de los siguientes Comisionados:

- C. Licenciado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, Comisionado Presidente.
- C. Licenciado Cruz Cantú Garza, Comisionado Vocal.
- C. Doctor Lázaro Alejandro Cavazos Galván, Comisionado Vocal.

Una vez verificado el quórum legal indispensable para la instalación del Pleno de este organismo, la de la voz hago constar que se encuentran presentes los Comisionados integrantes de esta Comisión cuyos nombres han quedado asentados en líneas anteriores; por tanto, se cumple con el supuesto que señalan los artículos 92 y 93 de la Ley de la materia, en tal virtud, se declara formalmente instalado el Pleno de esta Comisión; en consecuencia, los acuerdos y determinaciones que sean aprobados tendrán validez total.

Para continuar con la sesión, procedo a dar lectura al orden del día propuesto para esta fecha, el cual fue remitido a los integrantes del Pleno con su debida oportunidad:

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

II.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

III.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

1.- Autorización para inscribir a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León ante el Centro Mexicano para la Filantropía A.C. con el fin de poder ser acreedores al distintivo sobre Empresa Socialmente Responsable que dicho organismo otorga y se autorice el pago correspondiente.

2.- Aprobar el gasto por concepto de la elaboración de dos reconocimientos que serán entregados al Licenciado Cruz Cantú Garza y al Doctor Lázaro Alejandro Cavazos Galván, en virtud de su trayectoria y desempeño durante el período de 4-cuatro años dentro de esta Comisión.

3.- Propuesta para nombrar como Titular de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, al Lic. Bernardo Sierra Gómez, quien se viene desempeñando como Director de Asuntos Jurídicos de esta Comisión.

4.- En caso de ser aprobado el punto anterior, propuesta para que el C. Lic. Francisco Reynaldo Guajardo Martínez, ocupe el cargo de Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En este momento, someto a consideración del Pleno el orden del día a tratar, para que sea aprobado o en caso de existir alguna observación se sirvan manifestarlo. Señores Comisionados, ¿alguna observación sobre el orden del día?

No habiendo observaciones, pongo a su consideración el orden del día de la sesión extraordinaria de fecha 8-ocho de septiembre de 2008-dos mil ocho, por lo que les solicito el sentido de su voto:

Comisionado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza.- A favor.

Comisionado Cruz Cantú Garza.- A favor.

Comisionado Lázaro Alejandro Cavazos Galván.- A favor.

El orden del día fue aprobado por unanimidad de los Comisionados.

Enseguida cedo el uso de la palabra al Comisionado Presidente Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, para el desahogo del tercer punto del orden del día, que es asuntos específicos a tratar.

Comisionado Presidente Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza

Muchas gracias, para iniciar el desahogo de los asuntos específicos a tratar, en primer término me permito señalar, que se propone a este Pleno la autorización para que esta Comisión se inscriba ante el Centro Mexicano para la Filantropía A.C., con el fin de poder ser acreedores al distintivo sobre Empresa Socialmente Responsable que dicha asociación otorga; así como también se apruebe el pago que tendrá que erogarse con tal propósito, el cual ascenderá a un estimado de \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), mismo que deberá justificarse en su momento.

Por tanto, solicito a la Comisionada Supernumerario ponga a consideración del Pleno de esta Comisión, la presente propuesta.

Comisionada Luz Amparo Silva Morín

En este momento, someto a consideración del Pleno la propuesta elevada por el Comisionado Presidente, por lo que les solicito el sentido de su voto compañeros:

Comisionado Cruz Cantú Garza: A favor.

Comisionado Lázaro Alejandro Cavazos Galván: A favor.

Comisionado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza: A favor.

La propuesta del Comisionado Presidente Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, fue aprobada por unanimidad de los Comisionados integrantes del Pleno de esta Comisión, por lo que se autoriza inscribir a la Comisión ante el Centro Mexicano para la Filantropía A.C. para el propósito enunciado, así como para que se realice el pago correspondiente para tal efecto.

Enseguida cedo el uso de la palabra al Comisionado Presidente Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, para el desahogo del siguiente punto específico a tratar.

Comisionado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza

Continuando con el siguiente punto a tratar, es decir el segundo, propongo al Pleno de esta Comisión, que sea aprobado el gasto por concepto de la elaboración de dos reconocimientos que serán entregados a los Licenciados Cruz Cantú Garza

y Lázaro Alejandro Cavazos Galván, en virtud de su trayectoria y desempeño durante el período de 4-cuatro años dentro de esta Comisión.

Por tanto, solicito a la Comisionada Supernumerario ponga a consideración del Pleno de esta Comisión, la presente propuesta.

Comisionada Luz Amparo Silva Morín

En este momento, someto a consideración del Pleno la propuesta elevada por el Comisionado Presidente, por lo que les solicito el sentido de su voto compañeros:

Comisionado Cruz Cantú Garza: A favor.

Comisionado Lázaro Alejandro Cavazos Galván: A favor.

Comisionado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza: A favor.

La propuesta del Comisionado Presidente, fue aprobada por unanimidad de los Comisionados integrantes del Pleno de esta Comisión, por lo que se aprueba el gasto correspondiente para la adquisición de los reconocimientos en mención.

Enseguida cedo el uso de la palabra al Comisionado Presidente Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, para el desahogo del siguiente punto específico a tratar.

Comisionado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza

Al respecto, prosiguiendo con el orden del día, me permito señalar que de conformidad con lo establecido en el artículo 39 fracción V del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, tengo la facultad de proponer al Pleno el nombramiento del Titular de la Secretaría Ejecutiva de esta Comisión, por lo que en tal tenor, en uso de dichas atribuciones conferidas en el ordenamiento reglamentario competente, pongo a consideración de esta Asamblea que sea nombrado para ocupar dicho cargo el Lic. Bernardo Sierra Gómez, quien se desempeña actualmente como Director de Asuntos Jurídicos de este órgano autónomo, ello, al considerar que cuenta con la capacidad, honorabilidad y aptitudes suficientes e indispensables para cumplir con el debido desempeño de tal actividad, Dirección que en caso de ser aprobada la presente propuesta, quedará vacante.

Por tanto, solicito a la Comisionada Supernumerario ponga a consideración del Pleno de esta Comisión, la presente propuesta.

Comisionada Luz Amparo Silva Morín

En este momento, someto a consideración del Pleno la propuesta elevada por el Comisionado Presidente, por lo que les solicito el sentido de su voto compañeros:

Comisionado Cruz Cantú Garza: A favor.

Comisionado Lázaro Alejandro Cavazos Galván: A favor.

Comisionado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza: A favor.

La propuesta del Comisionado Presidente Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, fue aprobada por unanimidad de los Comisionados integrantes del Pleno de esta Comisión, por lo que se nombra al **Lic. Bernardo Sierra Gómez** como **Titular de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, debiéndose otorgar en su momento, el nombramiento respectivo.**

Enseguida cedo el uso de la palabra al Comisionado Presidente, para el desahogo del siguiente punto específico a tratar.

Comisionado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza

Acto seguido, continuando con la reunión, al ser aceptada la propuesta anterior, en consecuencia resulta evidente que ha quedado vacante la Dirección de Asuntos Jurídicos de este órgano autónomo, por lo que de nueva cuenta me permito señalar que de conformidad con lo establecido en el artículo 39 fracción V del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, tengo la facultad de proponer al Pleno el nombramiento del Titular de dicha Dirección; en tal tenor y en uso de dichas atribuciones conferidas en el ordenamiento reglamentario competente, pongo a consideración de esta Asamblea que sea nombrado para ocupar dicho cargo el Lic. Francisco Reynaldo Guajardo Martínez, que a su vez se desempeña como Secretario de Acuerdos y Proyectos de esta Comisión, al contar con la capacidad, honorabilidad y aptitudes suficientes e indispensables para cumplir con el debido desempeño de tal actividad.

Por tanto, solicito a la Comisionada Supernumerario ponga a consideración del Pleno de esta Comisión, la presente propuesta.

Comisionada Luz Amparo Silva Morín

En este momento, someto a consideración del Pleno la propuesta elevada por el Comisionado Presidente, por lo que les solicito el sentido de su voto compañeros:

Comisionado Cruz Cantú Garza: A favor.

Comisionado Lázaro Alejandro Cavazos Galván: A favor.

Comisionado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza: A favor.

La propuesta del Comisionado Presidente Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, fue aprobada por unanimidad de los Comisionados integrantes del Pleno de esta Comisión, por lo que se nombra al **Lic. Francisco Reynaldo Guajardo Martínez** para ocupar el cargo vacante de **Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, debiéndose otorgar en su momento, el nombramiento respectivo.**

Finalmente, siendo las 11:35-once horas con treinta y cinco minutos del día 8-ocho de septiembre de 2008-dos mil ocho, se declara formalmente clausurada la novena sesión extraordinaria del primer año de actividades de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León. Firmando en ella los que en esta intervinieron; Señores Comisionados y demás asistentes les agradecemos su asistencia.

LIC. GILBERTO ROGELIO VILLARREAL DE LA GARZA
Comisionado Presidente

LIC. CRUZ CANTÚ GARZA
Comisionado

DR. LÁZARO A. CAVAZOS GALVÁN
Comisionado

LIC. LUZ AMPARO SILVA MORÍN
Comisionada Supernumerario